



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL
PATRIMONIAL



INFORME N° 2921 -2020/MPCH-SGL/CP

A : Ing. Alberto Enrique Samillan Ayala
Gerente de Tecnología Informática Estadística

ASUNTO : Información Portal de Transparencia Exoneraciones – Contrataciones Directas Procedimientos Proceso Selección mes de diciembre 2019.

REFERENCIA : Memorando n.º 468/2020 – MPCH/GAF

FECHA : Chiclayo, 09 de noviembre del 2020.

Por el presente me dirijo a usted, para saludarlo y en atención al documento de la referencia. manifestamos en el mes de diciembre del 2019, no hubo Exoneraciones ni Contrataciones Directas. dando cumplimiento a la ley n.º 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines que estime conveniente.

Atentamente

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL


Lic. Rosa Milagros Villalobos Urteaga
SUB GERENTE

Archivo
Expediente (2 folios)
Registro: 791562
Expediente: 398412

MEMORANDO N° 468 / 2020-MPCH/GAF

A : LIC. ROSA MILAGROS VILLALOBOS URTEAGA
Sub. Gerente de Logística y Control Patrimonial

CPC. JUVER PERÉZ PACHANASI
Sub. Gerente de Tesorería y Finanzas

ASUNTO : REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN PARA EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

REFERENCIA: Informe N° 040-2020-MPCH-PTE-GTIE

FECHA : 06 de Octubre de 2020

Mediante el presente reciba mi cordial saludo y a la vez hago de su conocimiento que con documento de la referencia de fecha 02 de octubre de 2020, la Responsable del Portal de Transparencia Estándar, informa que sus dependencias a cargo no han cumplido con remitir la información para actualizar el Portal Institucional y Portal de Transparencia y Acceso a la Información de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.

En virtud a lo señalado en el párrafo anterior; solicito a ustedes cumpla con remitir la información solicitada por la Responsable del Portal de Transparencia Estándar, en el plazo perentorio de dos (02) días hábiles, bajo responsabilidad.

Me despido no sin antes expresar mis sentimientos de estima personal y especial consideración.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

Lic. Juan Carlos Ibañez Alvarez
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Stamp: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO, GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS, CHICLAYO, PERU. Includes fields for N° Reg., Hora, and Firma. Handwritten signature and date 10/11/2020 are present.

Reg. 776044
Exp. 390921

cc.
Gerencia de Tecnología de la Información y Estadística
Archivo.

REG.	776044
EXP.	390921



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL
PATRIMONIAL



INFORME N° 2922 -2020/MPCH-SGL/CP

A : Ing. Alberto Enrique Samillan Ayala
Gerente de Tecnología Informática Estadística

ASUNTO : Información Portal de Transparencia Penalidades Procedimientos Proceso
Selección mes de diciembre 2019.

REFERENCIA : Memorando n.º 468/2020 – MPCH/GAF

FECHA : Chiclayo, 09 de noviembre del 2020.

Por el presente me dirijo a usted, para saludarlo y en atención al documento de la referencia, manifestamos en el mes de diciembre del 2019, no hubo aplicación de penalidades, dando cumplimiento a la ley n.º 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines que estime conveniente.

Atentamente

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

Rosa Milagros Villalobos Urteaga
Lic. Rosa Milagros Villalobos Urteaga
SUB GERENTE

Archivo
Expediente (2 folios)
Registro: 791563
Expediente: 398413

MEMORANDO N° 468 / 2020-MPCH/GAF

A : LIC. ROSA MILAGROS VILLALOBOS URTEAGA
Sub. Gerente de Logística y Control Patrimonial

CPC. JUVER PERÉZ PACHANASI
Sub. Gerente de Tesorería y Finanzas

ASUNTO : REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN PARA EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR

REFERENCIA: Informe N° 040-2020-MPCH-PTE-GTIE

FECHA : 06 de Octubre de 2020

Mediante el presente reciba mi cordial saludo y a la vez hago de su conocimiento que con documento de la referencia de fecha 02 de octubre de 2020, la Responsable del Portal de Transparencia Estándar, informa que sus dependencias a cargo no han cumplido con remitir la información para actualizar el Portal Institucional y Portal de Transparencia y Acceso a la Información de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.

En virtud a lo señalado en el párrafo anterior; solicito a ustedes cumpla con remitir la información solicitada por la Responsable del Portal de Transparencia Estándar, en el plazo perentorio de dos (02) días hábiles, bajo responsabilidad.

Me despido no sin antes expresar mis sentimientos de estima personal y especial consideración.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

Lic. Juan Carlos Ibañez Alvarez
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Reg. 446044
Exp. 390921

RECORRIDO

N° Reg. _____
Hora: _____
Firma: _____

11.352

cc.
Gerencia de Tecnología de la Información y Estadística
Archivo.

REG.	446044
EXP.	390921